

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA EL 1.º DE ABRIL DE 1883.

D. Palma á Manacor y La Puebla 3/5 (mixto) 8/10 m. y 2/43 t.
De Manacor á Palma y La Puebla 4/5 (mixto) 8 m. y 3/25 t.
De La Puebla á Palma y Manacor 4 (mixto) 8/10 m. y 3/43 t.
Trenes periódicos.—Los días de mercado en Inca: de Inca á Palma 2 t. sab. de Palma á La Puebla 4 t. domingos de La Puebla á Palma 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua—5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 2/45 t. Mahon por Alcaudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcaudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcaudia.—Miercoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcaudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE A PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

NOTICIAS.

Pregunta un colega qué es lo que hace el señor Alonso Martinez.

Lo indispensable para él.

Cobrar del presupuesto y darse tono de ministro, por más que para el trabajo el verdadero ministro de Gracia y Justicia sea Romero Giron.

De un colega:

«En «La F6» dice anoche un carlista que el ejército de D. Carlos fué vendido, pero no vencido.

¿Vendido? ¿Cuánto nos costó esa compra?

Sería bueno que el país lo supiera.»

Para que el país lo sepa, por lo ménos es necesario que habien «El Siglo» y los periódicos conservadores, que tal vez puedan saber algo.

Leemos en «La Correspondencia» de anoche:

«El Imparcial» publica hoy un artículo de un periódico francés, elogiando la formación de la izquierda dinástica.

Los ministeriales preguntaban si eso se pagaba también en España, como «El Imparcial» dijo de los escritos que se publicaron en Francia también, contrarios á la izquierda.»

Es muy posible; pero siempre habrá diferencia notable.

Los primeros se habrán pagado con el dinero del Tesoro, y los artículos favorables á la izquierda con el bolsillo de algun cesante acaudalado.

Parece que entra en los cálculos de Sagasta vivir hasta Junio, á cuyo fin obedecen los halagos á centralistas é izquierdistas, ofreciendo á los primeros la no modificación del gabinete, y á los segundos una crisis en perspectiva.

El presidente del Consejo propónese de esta manera tener los votos de los unos y la benevolencia de los otros en el debate político que se iniciará al reanudar sus tareas el Parlamento.

De este modo el Sr. Sagasta cree poder sortear el temporal y llegar á la discusión de los presupuestos, tras de la cual preparará la suspensión de sesiones.

Todo esto entrará, no lo dudamos, en el plan político del presidente del Consejo; pero no está demás recordarle el adagio aquel de «El hombre propone..., etc.»

Porque Sagasta, en sus cuentas, parecidas á las de la lechera, no cuenta con la huésped, que es el país, poco dispuesto á esperar largos plazos.

Un caso de venganza pesetera, perpetrada por el general obstáculo contra «La Izquierda Dinástica»

Hé aquí lo que dice ayer dicho periódico:

«El general Martinez se ha cado hoy de baja en la lista de nuestros suscritores.

Es una venganza de peseta.

El general Martinez, que valia para nosotros 34 cuartos, no quiere valer ni eso.

De todos modos, le suplicamos que ya que no quiere ser nuestro suscritor, continúe siendo nuestro más árduo colaborador.

Como hasta aquí, y decimos esto, por ue el general, sin saberlo ni pensarlo, nos da Lecha L. m. ad de nuestro periódico.

Con sus desaciertos.»

No tiene necesidad de recomendar al general, el colega, que continúe siendo su más árduo colaborador

El ministro de la Guerra, á su pesar, viene siéndolo de la prensa independiente desde hace mucho tiempo.

Cada uno de sus actos son un artículo de oposición.

PARTES TELEGRÁFICAS.

El Cairo 28.—Se asegura que hoy serán puestos en libertad, bajo fianza, 60 de los presos á consecuencia de la inauguración.

El jefe rebelde Tulba se encuentra enfermo de gravedad.

Ha ocurrido una espantosa catástrofe en el ferrocarril cerca de Kafrowar, pereciendo muchas de las personas que iban en el tren. Entre los muertos no hay ningun europeo.

La causa del siniestro se atribuye á un mal intencionado.

Lisboa 28.—La prensa anuncia hoy que ha sido elegido diputado por la isla de Madera el Dr. Manuel Arriaga, que pertenece al partido republicano.

Paris 28.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha ocupado extensamente del tratado celebrado por el Sr. Brazza sobre adquisición de territorio en el Congo y modo de asegurar su ejecución, acordando que la expedición sea dirigida por el Sr. Brazza sin carácter militar. El Sr. Brazza reconocerá el país bajo el punto de vista comercial en el Congo.

Sanado.—Se aprueba el tratado concluido por el señor Brazza sobre el territorio adquirido por éste en el Congo.

El informe de la comisión hace constar el carácter pacífico de la expedición

El Consejo de ministros se ha ocupado en examinar la compensación ofrecida por Inglaterra en la eventualidad de que se suprima la intervención francesa en la Hacienda de Egipto. También se ha ocupado de las negociaciones con los embajadores Malgaches, acordando hacer respetar el tabellon francés en Madagascar.

Los periódicos dicen que el estado del Sr. Gambetta es satisfactorio, habiendo desaparecido todo temor de complicación.

El Senado ha fijado para el 7 de Diciembre la elección de los senadores inamovibles en reemplazo de los señores Porthuan y Largy.

Con motivo de los recientes ataques contra el señor Andrieux publicados por el periódico *Paris*, el Sr. Andrieux ha enviado sus testigos á dicho periódico.

El Sr. Soubeiran, redactor del mismo periódico, asumiendo la responsabilidad del artículo, ha nombrado sus testigos para entenderse con los de aquel. El Sr. Andrieux ha declarado que de ningun modo aceptaba como adversario al Sr. Soubeiran

Bucharest 28.—El célebre demócrata Zancoff ha sido preso ayer con 100 de sus partidarios. Reina grande agitación en la B. l. aria.

Paris 28.—Corre el rumor de que la herida que

tiene en una mano el Sr. Gambetta, ha sido ocasionada en un duelo con el Sr. Andrieux.

Los amigos del Sr. Gambetta lo niegan, sin embargo, rotundamente.

Valparaiso 27.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Santo Domingo*, y continúa su viaje sin novedad.

Londres 28.—Carece de fundamento el rumor que corrió ayer en nueva-York de haber presentado la dimisión el Sr. Folguer, ministro de Justicia de los Estados-Unidos.

Paris 28.—Se comenta mucho el artículo del señor Farcy, redactor de la *France*, sosteniendo sus aseveraciones sobre el proyecto del Sr. Gambetta de sustituir al señor Grevy en la presidencia de la República con el general Campenon.

Hoy se ha publicado una carta de Mme. Adam, dirigida al Sr. Farcy, en la cual declara dicha señora que jamás le habló de la candidatura del general Campenon.

Añade, no obstante, que sabia se trataba de esto, y que pensaba que era conveniente hacerla fracasar, ó bien que los gambetistas dieran un solemne mentis.

Con la publicación del artículo de ayer de la *República Francesa*, órgano de Gambetta, sobre el particular, se ha conseguido lo que pretendia Mme. Adam.

Madrid 30.—El señor Salmeron, enseguida de llegar ayer se ocupó en visitar las tumbas de su hermano, de los señores Rivero, Saulate, Fernandez de los Rios y Figueras, cuya viuda visitó también.

Durante la noche recibió muchos amigos asegurándole que se hallaba en perfecta inteligencia con el señor Ruiz Zorrilla.

Estos días se reunirán los comités del partido republicano que visitarán al señor Salmeron y este ha pronunciado en el casino un discurso explicando la actitud política que era conveniente en estos momentos.

Los alumnos de la Universidad harán un entusiasta recibimiento al señor Salmeron cuando se presente á ocupar su cátedra.

Verificada anoche en casa del señor Moret la reunión de los principales individuos del partido democrático monárquico, quedó aquel ampliamente autorizado para representarles hoy en casa del señor Becerra.

Hoy á primera hora conferenció el señor Moret con el señor Lopez Dominguez y el duque de la Torre y despues este visitó al señor Montero Rios, quedando conformes en los puntos principales que se tratarán en casa del señor Becerra al verificarse la reunión á las dos de la tarde.

Cuantos diputados ministeriales de los diversos grupos dejen de asistir á la reunión del sábado en la Presidencia del Consejo y cuantos sigan una conducta ambigua, serán inmediatamente considerados como adversarios del gobierno, habiendo hecho el señor Sagasta francas indicaciones en dicho sentido á los amigos del señor Navarro y Rodrigo.

Las oposiciones cuentan que tendrá 140 votos la candidatura del señor Lopez Dominguez para la presidencia del Congreso.

Verificada la vista de la causa seguida al director

del periódico carlista *El Papelito*, pidió el fiscal ocho años de presidio por injurias graves al Rey.

La *Gaceta* publica hoy los nombramientos de fiscales de las nuevas Audiencias de provincias.

Correspondencia particular de EL COMERCIO.

Madrid 29 de Noviembre 1882.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy Sr. mio: Honrado y mucho por la especial distincion que me ha dispensado al favorecerme con el nombramiento de Corresponsal de su acreditado diario en esta Côte, cúmpleme ahora, siquiera sea muy lacónica y condensadamente, participar á V. los sucesos más capitales y de verdadero interés que, en los días transcurridos de esta semana, han tenido lugar en la coronada Villa, que será de placentera mancion, como á mi, á los inolvidables Camachos y Martinez.

Gran movimiento político, choque y colision de partidos y banderías que libran empeñada lid, instigados los unos por nobles y desinteresados propósitos, y los más por bastardos impulsos de personalísimo medro y de engreimiento individual. Siempre fué achaque, lado débil, de la casi totalidad de los políticos españoles, el subordinar levantados y muy nobles fines, á designios y propósitos de índole privada; y hoy mas que nunca, tal vez, aquellos que se dicen afectos de las vigentes instituciones, los doctrinarios todos, se fraccionan y dividen dando de este modo muestra bien patente de lo faltos de coesion y armonia en que sus propósitos se encuentran.

Muy singular contraste forma con esta disgregacion de los aludidos elementos políticos, el espíritu de enlace y coalicion que palpita y se hace sentir en todas las no apócrifas agrupaciones de la democracia. A maravilla han comprendido estas la verdad encerrada en la frase que sirve de glorioso lema al blason del primero de los jóvenes estados americanos; bien se han persuadido de que solo en la union está la fuerza, y que lo que vigoriza y robustece los ideales, es la mútua conformidad de pareceres, la solidaridad de opiniones, la comunidad de miras y conducta. Obvia y palmaria comprobacion de lo dicho, es el importantísimo documento que, suscrito por el comité de coalicion democrática de esta Villa, y dirigido á los coaligados de nuestra patria, han insertado ayer en sus columnas varios periódicos madrileños. Así bajo el punto de vista de la forma, como de lo que de sustancial tiene, es el documento aludido un verdadero modelo; no peca su contenido de ese entusiasmo irreflexivo é imprudente, hijo más bien que de la mala fé, de un candor é inocencia estremados, que ha constituido, casi hasta ahora, lo esterno y lo interno de los documentos políticos en que se ha hecho ostensible gradual y progresivamente el desenvolvimiento de la democracia española; sin embargo, como obra humana, tiene en verdad su lado vulnerable, y á este flaco se han dirigido los tiros de *La Vanguardia*; acusa á los autores del manifiesto en cuestion, de una difusion y proljidad innecesarias en esta clase de documentos llámale apasionado, y alguna vez dice que es importuno; más estas apreciaciones, que, aun en la hipótesis de ser exactas, debiera el ilustrado colega haberlas omitido, no son, á juicio nuestro, ni muy oportunas, ni tan merecidas cual se apunta, documentos de esta índole, que entrañan y envuelven en sí, con el germen de un progreso real, una escitacion á la alianza y la concordia; documentos que, como este, pueden ser, y son efectivamente, base y piedra angular de la reconstitucion de un gran partido, no deben sufrir criticas nacidas de apreciaciones individuales, meramente, que pueden desnaturalizar un acuerdo plausible.

Es para nosotros respetable, muy respetable, la opinion de nuestro querido colega *La Vanguardia*; más si hoy que los elementos democráticos propenden, guiados por dolorosa enseñanza, á suscribir íntimo y estrecho pacto de fusion y de amistad, se suscitan intestinas colisiones é interiores luchas, es fácil que nuestros enemigos, que no desdeñaron jamas ocasion de aprovechar las discusiones de la democracia, utilicen nuestras pueriles diferencias en pro y ventaja de sus peculiares intereses. Algo hemos de sacrificar,

si necesario fuere, en aras de la deidad querida; despojémonos en obsequio á ella de todo apasionamiento impremeditado y de cualquier género de suspicacia... ¿por qué entorpecer la senda abierta por los manifestantes, si ella nos puede conducir, como por la mano, á la realizacion de nuestras anheladas aspiraciones...?

Porque nosotros no hemos de ser tildados de afectos y partidarios de la causa del ultramontanismo vamos á hacer una confesion paladina é ingénua, acerca del concepto que nos merece el pujilato y la feroz contienda mantenida desde há tiempo entre los que se han dado en llamar *mestizos* y *nocedalinos*. Como premisa sentaremos, que esta lucha empeñada entre los bandos tradicionalistas, acusa bien claramente la muerte y completa estincion de este partido caduco; si bien es verdad que ni á los unos ni á los otros, las formas empleadas en sus obstinados debates, honran nada, porque la polémica reviste un carácter indecoroso y no muy culto, y de ella, además, salé mal librada la causa de la religion que protestan defender y de la que claman respectivamente ser *fieles a' laides*, es muy cierto tambien que si de nuestra jurisdiccion y competencia fuera, conceder el triunfo á alguno de ellos, ceñiríamos el laurel *glorioso* á la frente del *sagaz ex-miliciano*. *La Fé* ha quedado aniquilada; Nocedal ha hecho una prueba perfecta y concluyente de que, solo él, es el genuino representante de Don Carlos. Pero es el caso, que los que se dicen ser fidelísimos y leales defensores del *catolicismo batallador*, son los mismos que rechazan la autoridad de algunos sucesores de los Apóstoles, como lo revela la carta última del señor Obispo de Daulia. Más bien que epistola llena de bondad y de templanza parece proclama militar cortada por el patron de aquellas arengas tan famosas que algunos dirigieron á las *honradas huestes*. Mal parada sale la fé católica en tal documento; aquellos á quien *se ha dado* en llamar *rarronalistas impios* y herejes é incrédulos, no podrían hacer más por propagar *la zizaña*, en el... suelo virgen de la augusta madre, como dice una de sus más socorridas y manoseadas muletillas...

¡Dios quiera que estas ocasiones hasta hoy bufogrotescas, no se truequen, para desliza comun, en deplorables perturbaciones que vengán á agravar las luchas frecuentes de esta patria infortunada!

Los escolares de esta Universidad han dado esta tarde un testimonio de admiracion, respeto y profundo cariño, al ilustre filósofo Sr. Salmeron, legítima gloria de la ciencia contemporánea española.

Reunidos la mayor parte de los alumnos de las diversas facultades, se han dirigido á felicitar, en su domicilio, al eminente repúblico, que afortunadamente ha vuelto de su larga y sensible expatriacion, con el propósito digno de encargarse de su antigua Cátedra y reanudar las inestimables tareas de su luminosa enseñanza.

La manifestacion, entusiasta y numerosísima, digna del respetable y probo hombre público á quien se dirigia, ofrece satisfactoria prueba de los sentimientos que animan á uno de los más valiosos elementos sociales, de nuestra patria.

¡Bien venido sea el exímio y preclaro Profesor de la asignatura de *Metafísica*.

Ayer se reunieron en casa del Duque de la Torre, los ex-ministros de *la izquierda liberal*; notose la ausencia de los Sres. Montero Rios, Moret y Gasset y Artime (sin comentarios, por nuestra parte.)

El más saliente de los acuerdos tomados en esta reunion, fué el de erigir en Jefe *absoluto* de la *Izquierda dinástica*, al héroe de *Avanto*.

Los asuntos del embrionario partido, se desenvuelven y presentan, pausadamente; pero, *en cambio*, se ven confusos, dudosos y embrollados. ¡Esperamos conocer algo bueno, no obstante, en los comienzos de la próxima campaña parlamentaria, para la cual dicen que se están acorazando cuidadosamente los Ministros de la decadente fusion.

¡Al fin, el sable de Aleoleta no suele ostentar en vano el fulgor de su limpido brillo!

Ha circulado el rumor de que el Sr. Labra, Di-

rector de nuestro estimado colega *La Tribuna*, sucedería en la presidencia del partido federal-orgánico, al malogrado é inolvidable Figueras.

Envidiable es el nombre del reputado Profesor de la Institucion libre de enseñanza, y no escasos, á pesar de sus pocos años, los servicios que á la democracia ha prestado; pero, sin regatear la valia de los singulares talentos y vastisimas aptitudes del antiguo paladin de la *Union democrática*, pensamos que el hueco del inolvidable estadista, debe ocuparse—ya que no llenarse—por los medios y procedimientos propios del credo democrático, con más preparacion y calma, lejos de imponerse, siquiera lo sea por la opinion ilustrada de la prensa madrileña.

Y para no cansar más á los habituales lectores de su periódico, Sr. Director, obedeciendo á la vez á la premura con que los momentos corren, pongo fin á esta mi primera correspondencia, no sin prometerle antes que procuraré imprimir alguna mayor variedad á las sucesivas, conque pienso tenerle al corriente de cuantos asuntos puedan interesarle, y de repetirle á V. el testimonio de mi gratitud, y de mi consideracion y especial afecto. S. S. S.

(El Corresponsal.)

LOCAL.

LAS HÓRCAS CAUDINAS.

(Continuacion.)

Se abrió la sesion ocupandolos sillones un crecido número de concejales. El público que se apiñaba en el sitio que le está destinado era tambien mucho mas numeroso que de costumbre.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior el Sr. Marroig hizo constar que legalmente los asuntos personales son preferentes para el orden de las sesiones y en su consecuencia el Sr. Secretario dió conocimiento al consistorio del real decreto en que el rey tiene á bien nombrar alcalde de Palma á D. Pascual Pascual Ribot y Pellicer.

Acto seguido el Sr. Ribot dirigió la palabra no solo á los concejales sino al paciente público, y dijo tantas y tan variadas cosas que bien pueden calificarse de peregrinas.

Habló de su honra, y dijo que tenia tal es eso que con la que le sobraba despues de emplear toda la de su uso particular podia cubrir las necesidades de los periodistas.

Dirigió algunas alusiones á un apreciable colega, afirmando que se le habia querido censurar sin aguardar sus actos, como si el largo entreacto entre su pasada administracion y la actual hubiese de ser motivo suficiente para que no se discutiera su pasada conducta en asuntos que á su vida pública se refieren.

Aseguró que no era un alcalde de pelea, pero que como el Cid en Zamora lucharía solo contra todos, esperando que el Santo Dios de las Batallas le daría la victoria.

En lo de solo decia la verdad, pues todos absolutamente todos los sillones que hay á los lados del de la presidencia estaban vacios.

No se paró en explicar el concepto metafísico de un alcalde que pelea sin ser de pelea, y despues de dirigir una alocucion al pueblo cual ningun Robinson, dió por terminado su discurso.

El Sr. Marroig preguntó al Sr. Ribot si sus alusiones á cierto periódico queria que fuesen contestadas en el acto ó si preferia dejar la cuestion para tratarla en otra parte.

El Sr. Ribot agitando la campanilla: Donde S. S. quiera. A otro asunto.

Leyóse un escrito en que se propone que se dierra lectura del acta de toma de posesion del alcalde nuevo (que publicamos en nuestro número anterior) de la solicitud presentada por el Sr. Marroig pidiendo certificacion de aquel documento, y de la resolucion negativa del Sr. Ribot; todo lo cual debia ser trasladado textualmente al acta de la sesion.

Acordóse así por unanimidad.

Dióse lectura á la siguiente proposicion:

AL AYUNTAMIENTO.

Los concejales que suscriben tienen el honor de suplicar á V. E. se sirva acordar lo que sigue;

1.º Apareciendo que al publicarse en la mañana del día veinte y cinco un bando de la Alcaldía anunciando al vecindario la división de los Colegios electorales en secciones acordada por V. E. fué disuelta la banda de tambores y arrancados de las esquinas los ejemplares impresos del bando que se habían fijado ya, hechos que constituyen entre otros los delitos previstos por los artículos 250 y 342 del Código penal, se denuncien dentro de veinte y cuatro horas al juzgado de primera instancia al que se remitirá copia literal del acta de la sesión del día de hoy, un ejemplar impreso del bando en cuestión y otro de los varios periódicos de esta capital en que se ocupan de aquel delito.

2.º El Ayuntamiento se personará en la causa por medio de abogado y de procurador en concepto de acusador privado y como persona ofendida apurando todos los recursos legales hasta obtener la debida justicia.

3.º El domingo próximo á las doce de la mañana con toda ostentación se promulgará de nuevo por la Alcaldía el citado bando y necesariamente en la forma que sigue:

D. Antonio Ribot y Pellisser Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma.

Hago saber que esta Alcaldía día 25 de Noviembre próximo pasado publicó un bando cuyo tenor es el siguiente:

(Aqui se reproducirá íntegra y fielmente el documento de que se trata.)

Y resultando que en vilipendio de la autoridad municipal se disolvió la banda de tambores cuando según antiguo uso y costumbre tenia lugar la promulgación y se arrancaron temerariamente de las esquinas los ejemplares fijados ya: el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión del día primero del mes en curso acordó la reproducción de aquel documento en la forma que lo verificó y que se denuncie el hecho al Tribunal para el castigo de aquel delito que por primera vez se ha perpetrado en esta Ciudad é invito á todas las personas honradas para que apoyen la acción de la justicia y protesten del incalificable atentado cometido contra la legítima representación de este municipio.—Palma tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Pascual Ribot, Secretario.

4.º El espresado bando redactado en la forma que acaba de expresarse se insertará en el Boletín Oficial y en los de esta Ciudad pasándoseles al efecto los ejemplares impresos necesarios.

Palma primero de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.

Los autores de esta proposición usaron de la palabra en su defensa, recriminando con toda la dureza que merece el acto que la motiva.

Don Pascual Ribot intentó contestarles, pero á lo mejor de su brillante improvisación fué interrumpido por un concejal que pidió se leyera un artículo del Reglamento (créenos que es el fatídico n.º 15) que proviene que el presidente para terciar en un debate habrá de retirarse antes de la presidencia que no volverá á ocupar hasta que haya terminado el incidente.

Levantóse el Sr. Ribot, y sustituyólo el segundo teniente de alcalde D. José Rosich.

Continuando el roto hilo de su discurso contó el Sr. Alcalde algunas minuciosas particularidades de su toma de posesión, relató conversaciones que dijo tenidas de amigo á amigo con el Sr. alcalde interino, nos hizo saber que al propio tiempo que un acto oficial debía ser el amojonamiento de los términos de Palma y Lluçmayor una gira campestre, hizo protestas de antigua y leal amistad para con el Sr. Marroig, aseguró que no necesitaba lecciones de redacción para documentos que él hubiese de firmar y espuso una serie de incidentes difícil de retener en la memoria, acabando por asegurar que no había dado á su amigo el ex-alcalde interino D. Antonio Marroig la copia del acta que tenía pedida por que

en la solicitud no estaba inscrito el número de la cédula personal del citado concejal.

Cuatro fueron los señores asistentes que contestaron á los distintos extremos sentados por el nuevo alcalde, y dando por suficientemente discutida la proposición, fué puesta á votación por el presidente Sr. Rosich, resultando aceptada por unanimidad, escepcion hecha del Sr. Ribot que votó en contra de casi todo el articulado.

Volvió el Sr. Alcalde á ocupar la presidencia, y se pasó al despacho ordinario que no ofreció incidente alguno digno de mérito.

¿Debemos nosotros añadir un solo comentario al relato que llevamos hecho?

Creemos que cuanto dijéramos sería pálido ante los que infrectore harán nuestros lectores.

La Junta Protectora de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares se reunió anoche para ultimar los nombramientos quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente.

D. Antonio M.ª Sbert.

Vice-Presidentes.

» Tomás Rullan. Pbro.

» Francisco Manuel de los Herreros.

Comision Administrativa.

» Juan Pujol. Pbro.

» Juan Bautista Socías.

» Damian Boscana.

Secretario.

» Antonio Sbert y Borrás.

Vocales.

» Jacinto Feliu.

» Antonio Jaume.

» Juan Burgues Zaforteza.

» Nicolás Humbert.

» Jaime Cerdá.

» Benito Pomar.

» Ramon Despuig.

» Ignacio Vidal.

» Alejandro Rosselló.

» Pedro Aguiló Cetre.

» Domingo Fontirroig.

» Gerónimo Rius.

» Guillermo Montis.

» José Luis Pons.

Director.

» Alejandro Rosselló.

Esperamos muchos beneficios para las clases menesterosas de tan benéfica institución para no desear ardientemente que se inaugure pronto y que obtenga el concurso y el apoyo de todas las fuerzas del país sin exclusion alguna.

Se nos ha asegurado que el Sr. Eromo de Polensa organiza una serie de sermones para el día de la Purísima Concepción contra la Institución Libre de enseñanza de aquella villa.

No podemos dar crédito á semejante noticia porque no se comprendería semejante conducta en quien conoce las virtudes dignas de imitación del profesorado de aquella escuela y ha reconocido los extraordinarios resultados que para bien de aquella villa dá dicha institución.

La recaudación de Consumos hecha en los Puertos de las Puercas de esta Capital durante el 4.º periodo del mes pasado ascendió á 22.569'16 pesetas.

La Sección de Fomento está gestionando para que en breve plazo ingresen en la Caja del Tesoro 30.534'62 pesetas á que ascienden los atrasos que acreditan los Maestros de primera enseñanza de esta capital, Buñola, Capdepera, Deyá, Inca, Santa Margarita, Ibiza y San Juan Bautista. Se confía, por tanto, en que podrán percibirlos antes de las próximas Pascuas.

En los días 30 y 1.º del actual fueron subastados los servicios de acopios de material para atender á la conservación de las carreteras del Estado que faltaban para ser todas las de las islas atendidas durante el actual año económico.

ESTADISTICA.

MATADERO DE PALMA

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer día 1.º de Noviembre de 1882.

RESES:	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas	4	1	5	5	»
Lanares	93	59	147	14	70
Cabras	1	»	1	»	10
Cerdosas	17	13	30	21	0a
TOTALES	120	63	183	40	80

Palma 2 de Diciembre de 1882. El Empresario, P. O. CAYETANO BONNIE.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 2 Diciembre.

ACCIONES.	CAPITAL DESEM-		C/O	VAOR DE LA ACCION.
	Pesetas	BOLSO.		
Almbrado por Gas	300	300	161'67	525'00
Alfombra	500	500	90'00	450'00 D
Agrícola de Manacor	500	50	25	75
Banco Agrícola	500	75	15'00	75'00 D
Banco Mallorquin	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin	500	250	67'00	335'00 D
Centro Farmacéutico	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española	500	375	63'00	315'00 P
Crédito Balear	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial	250	25	9'50	23'75 D
Docks Almacenes generales	500	200	43'00	215'00 P
Empresa Mall.ª de Vapor	2000	2000	»	»
Empresa Marítima á Vapor	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró	100	100	126'00	315'00 D
Harinera Balear	100	800	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina	500	250	110'00	275'00 P
Industria Algodonera	250	850	70'00	735'00
Industria Mallorquina	500	500	»	»
Industrial Mercantil	500	100	25'00	125'00 D
La Baleia (seg.ª cont.ª inc.ª)	500	00	11'00	55'00 D
La Islaña (Emp.ª mar.ª)	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina	»	»	»	»
Vidriera Mallorquina	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear	50	50	12'00	60'00 D
Vinícola Mallorquina	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 2.

Interior contado	00'00.
Exterior id.	00'00.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

3 p ³ Interior	28'00.
3 p ³ Exterior. cupon cortado	00'00.
2 p ³ Interior	00'00.
Bonos del Tesoro	00'00.
Subvencion por Ferro-Carriles	00'00.
Banco España cupon cortado	00'00.
Billetes hipotecarios sin cupon	00'00

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p ³ Interior. cupon cortado	28'10.
Coloniales. cupon cortado	00'00.
Ferro-carriles Norte España	00'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante	00'00.
Almansas	00'00.
Ebros	00'00.
Orensas	00'00.
Noroestes	00'00.
Francias nuevas	00'00.

PALMA.

3 Interior	28'20.
----------------------	--------

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 11'45 m.

(Recibido á las 12'48 t.)

La «Gaceta» de hoy publica el decreto nombrando al presidente y al vice-presidente del Senado.

Inserta además veinte y ocho nombramientos de magistrados de las nuevas audiencias.

Anuncios.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^o—Barcelona.

LABORATORIO QUÍMICO DE L. ARNALDO,

12, MENDEZ NUÑEZ, BARCELONA.

CONSERVACION DE LOS VINOS

El Conservador Arnaldo, contiene todos los elementos que constituyen el extracto seco de los vinos más resistentes é inalterables.

Garantiza todas las alteraciones que los vinos débiles suelen presentar, de suerte que 45 á 50 gramos por hectólitro, mezclados con el vino al terminar la fermentación ó al ponerlo en los toneles, asegura su conservación, aumentando su color y sus buenas cualidades.

Productos Enológicos de Arnaldo.

POLVO ENANTICO (ANTI-ÁCIDO).—Neutraliza la acidez de los vinos picados ó un poco avinagrados.

CLARIFICADOR DE LOS VINOS.—Producto inmejorable para la clarificación de los vinos, por rebeldes que sean. Con este producto se logra la clarificación de los vinos blancos á los tres días.

ANTI-FERMENTO.—Para la conservación de los mostos siempre que se quiera que no fermenten en. Este producto suprime el azufrado de los mostos, no comunicándoles el menor gusto, ni alterando sus buenas cualidades.

Envío franco de prospectos, dirigiéndose directamente á nuestro laboratorio.

SOCIEDAD de Depósitos y Amortizaciones.
16 Rambla de Santa Mónica
16 principal.
2.º Sorteo 30 Noviembre 1882

Todos los números de la Serie G serán amortizados en los 15 sorteos trimestrales de estos 4 años, hasta el 30 de Junio de 1886.

En el mismo día tendrá lugar otro sorteo sobre las demás series en la proporción correspondiente.

Los Bonos amortizados serán reembolsables por 100 pesetas

Valor del Bono 10 ptas. Pueden adquirirse Rambla de Santa Mónica núm. 16 principal Barcelona; y en casa de los señores

Agente en Palma. D. José M. de Cantes, calle de Peletería 19.

Corresponsal en Mahon, D. P. V. Valls. Vice-consulad Francés.

En Ibiza, D. Luis Lavergne y Gonzalez, vista de Aduanas.

LIBROS DE LANCE de segunda Enseñanza.

Los hay de venta, en la tienda de Libros rayados, Cuesta de Brossa 14.

También encontrarán un variado surtido de libros en blanco rayados y libretas de todos tamaños á precios sumamente módicos.

EL DICCIONARIO MALLORQUIN-CASTELLANO útil á toda clase de personas; no quedando mas que un reducido número de ejemplares, el que lo solicite lo podrá obtener por el ínfimo precio de veinte reales.

Brossa 14 tienda de libros rayados.

Clase especial de caligrafía europea.

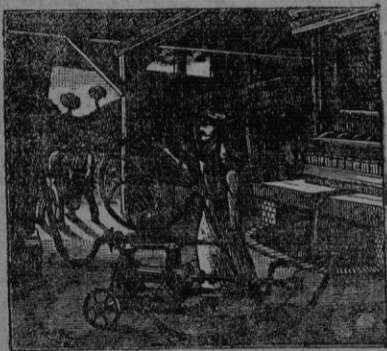


San Miguel 28-E.º

En muy pocos meses, reform a completa de cualquier caracter de letra por vicioso ó imperfecto que sea.

BOMBAS PARA TODOS LOS USOS

constructor NOEL en PARIS.



Especialidad en Bombas para vinos, incendios, riegos, agotamientos, etc.

Las mas sencillas,

Las mas sólidas,

Las mas baratas.

Primeros premios en todas las exposiciones.

SUCURSAL.—15, Paseo de la Aduana.—Barcelona.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA

á cargo del Profesor

JOSÉ VAQUER.

Las clases darán principio en 1.º de Octubre próximo de 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. Calle de Montesión núm. 21 principal.

ZAPATILLAS DE INVIERNO.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de JOSÉ AGUILLO 7 y 9 San Nicolás 7 y 9. Alta novedad en sombrillas y paraguas, los hay desde 10 reales uno.

BARBERÍA.

Se necesita un mozo y un oficial en la barbería, situada entre el Mercado y el Borne número 51.

PARA ALQUILAR.—En la calle de Jaime 2.º núm. 53 hay un segundo piso con agua á grifo y demás comodidades. Informarán en la calle Jaime 2.º 81 entreo.

TEATRO PRINCIPAL. Compañía de Zarzuela. Gran función para hoy lunes 4 de Diciembre de 1882.

1.º DE ABONO DE LA 6.ª DECENA. Se pondrá en escena por tercera vez el precioso y lindísimo drama lírico en tres actos letra del Sr. Zupata y música del eminente maestro palinésano Sr. Marqués, titulado:

EL ANILLO DE HIERRO.

Entrada general, 0.39 pts.—Al Paraiso, 0.60. pts.—Medias entradas, 0.40 pts. A las 7 y 1/2.

BARATURA EXTRAORDINARIA.

Cien sobres para cartas

2 REALES 2

CASA ROCA Lonjeta 53.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, diario universal, y LA BROMA, semanario político ilustrado con magníficas caricaturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuesta sola LA CORRESPONDENCIA: tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas; un año, 24 pesetas.

Dirigirse EXCLUSIVAMENTE al Sr. Director de LA BROMA.

Príncipe, 12, 3.ª derecha. MADRID.

Pago forzosamente anticipado y sin excepción.

No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales. 10-6

LA CENTRAL

Mercería y novedades.—Francisco Canals. En dicho establecimiento se ha recibido una grandiosa remesa de Manguitos y varios otros géneros de Mercería y Pasamanería para la presente temporada de invierno, y en todos los artículos se ha hecho una gran rebaja de precios. San Nicolás núm. 6.—Palma.

EL ZARAGOZANO EN 1883

arreglado al santoral y meridiano de Cataluña por

D. Joaquin Yagüe

hijo y colaborador del antiguo y verdadero ZARAGOZANO

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE.

Importante. Epocas célebres. Cómputo eclesiástico. Cuatro temporadas. Fiestas movibles. Das en que se saca ánima. Velaciones. Ordenes. Eclipses de Sol y Luna. Cuatro estaciones. Mareas por orden de su altura. Posición geográfica de Barcelona. Junio del Año. Mis vaticinios. Labores del campo. Férias de Cataluña, mercados y fiestas mayores. Santoral. Observaciones, pronósticos, ortos y ocasos del Sol y Luna. Fórmulas de cocina, confitería, botillería y economía doméstica.

Precio en Barcelona: seis cuartos uno, 46 reales el ciento.

En venta en todas las librerías, centros de suscripciones y despacho de Calendarios.

Los pedidos á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

SE ALQUILA una tienda con habitaciones y pozo. Calle de Valseca 22. Darán razon calle de la Concepcion núm. 14. 38

EL JARABE CURATIVO Y PILDORAS, de la anciana LEIGEL.

Se hallan en venta en el depósito y droguería de Miguel Noguera y C.ª plaza de la Libertad núm. 6 frente la Glorieta.—Palma. 49

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 4.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Alicante en 3 dias balandra Francisca, de 50 ton., pat. Matias Alberti con 5 mar. 1 pas., tabaco y efs. Despachada para Barcelona.

De Certe en 3 dias balandra francesa Adriana, de 58 ton., cap. Mr. Dausy, con 6 mar. y pipas vacías.

De Barcelona en 16 horas vapor Julio de 405 ton., cap. D. Juan Mas, con 21 mar., 48 pas., balja y efs.

De Barcelona en 3 dias laúd Sebastopot, de 28 ton., cap. Francisco Riera, con 6 mar. y efs.

De Certe en 6 dias balandra francesa Sta. Francisca, de 50 ton., cap. Mr. Brin, con 5 mar. y pipas vacías.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 401 ton., cap. D. con 21 mar. pas., balja y efs.

Para Certe laúd Juanito, de 80 ton., pat. José Miró con 5 mar. y vino.

Para Valencia jabeque Virgen del Carmen, de 49 ton., pat. Jaime R. inés, con 5 mar., lastre y sillas.

Para Marsella bergantin italiano S. Catello, de 247 ton., cap. D. Pascual Schano, con 4 mar. y vino.

Para Niza bergantin italiano Ecasno, de 240 ton., cap. D. Domingo Oclaudini, con 8 mar., vino y efs.

Para Philipp-ville corbeta Fuster, de 464 ton., cap. don Bartolomé Ni olau con 14 mar., y lastre.

Para La Nouvelle balandra francesa Lucia, de 36 ton., cap. Mr. Azibert, con 4 mar. y vino.

Para Certe balandra francesa Maria, de 111 ton., cap. Mr. Drimariaci, con 6 mar. y vino.

COLEGIO MÉDICO FARMACÉUTICO.

Esta Sociedad se reunirá en Junta General literaria el día de mañana á las 6 de la tarde para continuar la discusión pendiente, y si ha lugar, dar lectura al siguiente trabajo del Sr. Mercan; Histo la única es una multa a accidentes durante la gestacion y especialmente en el parto y presperio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Socios. Palma 4 de Diciembre de 1882.—El Secretario, Tomás Darder.

COMPAÑIA UNIVERSAL DEL CANAL

INTEROCÉANICO DE PANAMA.

La agencia de esta Compañía en esta pticipa á los señores suscritores de Obligaciones que desde hoy esta autorizada para el cobro del tercer plazo de 100 fcs. por título

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San SABAS abad y San PEDRO Crisólogo obispo y doctor.

BIBLIOTECA DE CUARENTA TOMOS

Se gana en San Jaime.

PALMA DE MALLORCA. IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1882.